



CONCEJO DE BUCARAMANGA

015

Acuerdo No. _____

de 20

28 MAY 2013

POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013

EL CONCEJO DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 136 de 1994 y la Ley 1551 de 2012, el Artículo 100 del Decreto 076 del 2005 y

CONSIDERANDO:

- a) Que el Decreto Municipal No. 076 del 2005 en su artículo 100 prevé la presentación de proyectos de acuerdo sobre créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las apropiaciones autorizadas inicialmente.
- b) Que en el Documento Conpes 162 de 2013, se asignaron las doce doceavas de 2013, para gratuidad de la Educación, correspondiéndole a Bucaramanga la suma de **CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DIECINUEVE MIL PESOS (\$5.554.019.000) Mcte.**, de los cuales se tenía presupuesto en la presenta vigencia la suma de **CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$5.336.310.000)Mcte.** que permite establecer una diferencia de **DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL PESOS (\$217.709.000) Mcte.**
- c) Que en el Documento Conpes 158 de 2012, se distribuyó la última doceava de la vigencia 2012, de Propósito General asignándole a Bucaramanga la suma de **NOVECIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$901.623.550)Mcte.**, que frente a lo presupuestado existe un mayor ingreso de **NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$97.196.816) Mcte.**
- d) Que el Documento Conpes 160 de 2013, donde se distribuyó las once doceavas del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2013, en sus componentes sectoriales Propósito General, se asignó la suma de **NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS (\$9.672.208.312) Mcte.**, que al compararlo frente a los presupuestado existe un mayor valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$361.359.228) Mcte.**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

Acuerdo No. 015 , . . . - de 20 28 MAY 2013

- e) Que en el Documento Conpes 158 de 2012, se distribuyó la última doceava de la vigencia 2012, de Alimentación Escolar asignándole a Bucaramanga la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$57.085.985) Mcte.**, que frente a lo presupuestado existe un mayor ingreso de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$4.204.633) Mcte.**
- f) Que el Documento Conpes 162 de 2013, le asigno a Bucaramanga la suma de **MIL TRESCEINTOS CUATRO MILLONES NOVECEINTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$1.304.930.332) Mcte.** para **ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, (PROVENIENTES DEL CRECIMIENTO REAL DE LA ECONOMÍA SUPERIOR AL 4% EN EL 2011)**
- g) Que a 31 de diciembre de 2012, se recaudaron mayores ingresos de Alumbrado Público por valor de **SETECIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$720.406.120) Mcte.**, y por rendimientos financieros la suma de **SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$627.886.829) Mcte.**
- h) Que a 31 de diciembre de 2012, quedaron saldos de apropiación de Alumbrado Público sin comprometer por valor de **CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$14.680.566.222)Mcte.**, y por rendimientos financieros la suma de **MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SETECEINTOS VEINTICUATRO PESOS (\$1.205.405.724)Mcte.**
- i) Que a 31 de diciembre de 2012, se recaudaron mayores ingresos por concepto de Estampilla Para el Bienestar del Adulto Mayor, por la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$66.466.326)Mcte.**
- j) Que a 31 de diciembre de 2012, quedaron saldos de apropiación sin comprometer de Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, por valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$593.310.897)Mcte.**
- k) Que a 31 de diciembre de 2012, quedaron saldos de apropiación sin comprometer de Propósito General otros, por valor de **MIL SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS (\$1.065.550.514)Mcte.**, y por rendimientos financieros la suma de **CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESO (\$40.453.249) Mcte.**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

Acuerdo No. 015 . . . - de 20 28 MAY 2012

- l) Que a 31 de diciembre de 2012, se recaudaron mayores ingresos por concepto de Rendimientos Financieros de Propósito General por valor **CIENTO VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$121.911.431) Mcte.**

- m) Que a 31 de diciembre de 2012, se recaudaron mayores ingresos por concepto de Rendimientos Financieros de Alimentación Escolar por la suma de **DIECISIETE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS (\$17.056.803)Mcte.**

- n) Que a 31 de diciembre de 2012, quedaron saldos de apropiación sin comprometer de Alimentación Escolar por valor de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS (\$84.812.131) Mcte.**

Que en virtud de lo anterior:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Créanse en el presupuesto de Ingresos los siguientes numerales:

	SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER
1220066	ALUMBRADO PUBLICO
	Saldo de apropiación sin comprometer Alumbrado Público
12200661	2012
12200662	Rendimientos Financieros Alumbrado Público 2012
1220067	MAYORES INGRESOS ALUMBRADO PUBLICO
12200671	Alumbrado Público 2012
12200672	Rendimientos financieros Alumbrado Público 2012
	SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER
	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO
1220068	MAYOR



CONCEJO DE BUCARAMANGA

Acuerdo No. 015 . . . - de 20 28 MAY 2013

12200681 Saldo de apropiación sin comprometer 2012, Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor

1220070 MAYORES VALORES RECAUDADOS ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR VIGENCIA 2012

12200701 Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor.

1220090 SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER PROPOSITOS GENERALES VIGENCIA 2012

12200901 Saldo Propósitos Generales 2012

12200902 Saldo de rendimientos financieros

1220091 MAYORES INGRESOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS PROPOSITOS GENERALES VIGENCIA 2012

12000911 Rendimientos Financieros 2012

1220093 SALDOS DE APROPIACION SIN EJECUTAR ALIMENTACION ESCOLAR 2012

12200931 Alimentación Escolar 2012

1220094 MAYORES INGRESOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS ALIMENTACION ESCOLAR

12200941 Rendimientos Financieros 2012

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga, para la vigencia fiscal de 2013 en la suma de **VEINTIUN MIL DOSCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUETA Y CINCO PESOS (\$21.209.226.255) Mcte.**

A INGRESOS

1 INGRESOS

11 CORRIENTES



CONCEJO DE BUCARAMANGA

Acuerdo No. 015 de 20 28 MAY 2013

112	NO TRIBUTARIOS	
1123	PARTICIPACIONES	
11230015	S.G.P.SECTOR EDUCACION	
112300156	Gratuidad	217,709,000
11230016	S.G.P. PROPOSITOS GENERALES	
112300161	CULTURA	88,319,481
112300162	RECREACION	117,759,306
112300163	OTROS INVERSIONES	155,280,441
112300162	ULTIMA 1/12 PROPOSITOS GENERALES	
1123001621	CULTURA	15,517,338
1123001622	RECREACION	20,689,784
1123001623	OTROS INVERSIONES	60,989,694
11230018	S.G.P. ALIMETACION ESCOLAR	
112300182	Alimentación Escolar	4,204,633
11230019	PRIMERA INFANCIA	
112300191	RECURSOS CONPES 162 DE 2013	1,304,930,332
12	RECURSOS DE CAPITAL	
122	RECURSOS DEL BALANCE	
1220066	SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER ALUMBRADO PUBLICO	
12200661	Saldo de apropiación sin comprometer alumbrado público 2012	14,680,566,222
12200662	Rendimientos Financieros Alumbrado Público 2012	1,205,405,724
1220067	MAYORES INGRESOS ALUMBRADO PUBLICO	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

015

28 MAY 2013

Acuerdo No. _____ de 20 _____

12200671	Alumbrado Público 2012	720,406,120
12200672	Rendimientos financieros Alumbrado Público 2012	627,886,829
1220068	SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR VIGENCIA 2012	
12200681	Saldo de apropiación sin comprometer 2012 Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor	593,310,897
1220070	MAYORES VALORES RECAUDADOS ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR VIGENCIA 2012	
12200701	Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor	66.466.326
1220090	SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER PROPOSITOS GENERALES VIGENCIA 2012	
12200901	Saldo Propósitos Generales 2012	1,065,550,514
12200902	Saldo de rendimientos financieros	40,453,249
1220091	MAYORES INGRESOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS PROPOSITOS GENERALES VIGENCIA 2012	
12000911	Rendimientos Financieros 2012	121,911,431
1220093	SALDOS DE APROPIACION SIN COMPROMETER ALIMENTACION ESCOLAR 2012	
12200931	Alimentación Escolar 2012	84,812,131
1220094	MAYORES INGRESOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS ALIMENTACION ESCOLAR	
12200941	Rendimientos Financieros 2012	17,056,803
	TOTAL ADICION DE INGRESOS	21,209,226,255



CONCEJO DE BUCARAMANGA

015 . . . -

Acuerdo No. _____

de 20 **28 MAY 2013**

B	EGRESOS	
2210532	GRATUIDAD DE LA EDUCACION	
22105321	Inversión Forzosa Educación Calidad	217,709,000
2210181	ESTIMULOS ARTISTICOS Y CULTURAL	
22101813	Cultura Inversión Forzosa Ley 715 de 2001	103,836,819
221077	FORMANDO TALENTOS	
22101773	Recreación Propósitos Generales Inversión Forzosa Ley 715 de 2001	138,449,090
2210205	ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	
22102054	Recursos SGP Conpes 162 de 2013	1,304,930,332
2210803	ALIMENTACION ESCOLAR	
22108033	SGP Alimentación Escolar Ley 715 de 2001	89,016,764
22108037	Rendimientos Financieros Alimentación Escolar	17,056,803
2210666	OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO, MANTENIMIENTO Y ENERGIA	
22106661	Recursos Alumbrado Público Inversión	15,400,972,342
22106667	Rendimientos Financieros Alumbrado Publico	1,833,292,553
2219874	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO Y CENTROS DE VIDA	
22108741	Recursos Propios estampillas Pro anciano Centros Vida	452,538,770
22108742	Recursos Propios estampillas Pro anciano Centros de Bienestar	193,945,187
2210196	CONSTRUCCION DE PARQUES	
22101961	Otros Sectores – Propósitos Generales	1,444,185,329
2310027	Cuotas Partes y Bonos Pensionales	13,293,265
	TOTAL ADICION DE EGRESOS	21.209,226,255

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su publicación

Se expide en la Ciudad de Bucaramanga a los Veintidós (22) días del mes de Mayo del año Dos Mil Trece (2013).

La Presidenta,


SANDRA LUCIA PACHON MONCADA



CONCEJO DE BUCARAMANGA

Acuerdo No. **015** de 20 **28 MAY 2013**

La Secretaria General,

Nubia Suarez Rangel
NUBIA SUAREZ RANGEL

El Autor

Luis Francisco Bohorquez Pedraza
LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ PEDRAZA
Alcalde Municipal

El Ponente,

Edgar Suarez Gutierrez
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
Honorable Concejal

Los suscritos Presidente y Secretaria General del Honorable Concejo Municipal.

CERTIFICAN

Que el presente Acuerdo No. **015** Del **2013**, fue discutido y aprobado en dos (02) sesiones verificadas en distintos días de conformidad con la Ley 136 de 1994.

La Presidenta,

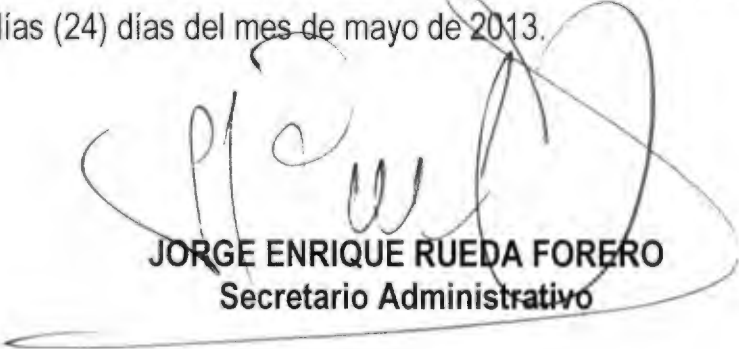
Sandra Lucia Pachon Moncada
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA

La Secretaria General,

Nubia Suarez Rangel
NUBIA SUAREZ RANGEL

PROYECTO DE ACUERDO No. 028 DE 03 DE MAYO DE 2013 "POR EL CUAL SE CREAM UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013"

Recibido en la Secretaria Administrativa del Municipio de Bucaramanga, a los veinticuatro días (24) días del mes de mayo de 2013.




JORGE ENRIQUE RUEDA FORERO
Secretario Administrativo

REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

A los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2013.

PUBLIQUESE Y COMUNIQUESE

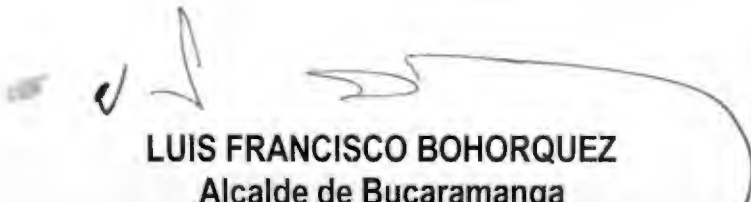


LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ
Alcalde de Bucaramanga

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA:

Que el Anterior Acuerdo No. **015** de 2013, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga fue sancionado en el día de hoy, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2013.



LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ
Alcalde de Bucaramanga